

Paulo Domingos Bene

pdbene88@gmail.com

Universidad Internacional Iberoamericana
– FUNIBER, Doctorando en Proyectos.
Cidade da Beira, Mozambique

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0003-0433-0886>

Miguel Ysrael Ramírez-Sánchez

miguel.ramirez@unini.edu.mx

Universidad Internacional
Iberoamericana, Departamento de
Doctorados.
Campeche, México

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0003-3045-5391>

Rodrigo Florencio da Silva

rflorencio@ipn.mx

Instituto Politécnico Nacional, Secretaría
de Investigación y Posgrado.
Ciudad de México, México

ORCID:
<https://orcid.org/0000-0002-9644-7645>

**DELIMITACIÓN DE TIERRAS
COMUNITARIAS Y EL
EMPODERAMIENTO DE LAS
COMUNIDADES.
CASO: REGULADO DE GALINHA,
MOZAMBIQUE**

*DELIMITATION OF COMMUNITY
LANDS AND THE EMPOWERMENT OF
COMMUNITIES.
CASE: REGULADO DE GALINHA,
MOZAMBIQUE*

Recibido:
05/05/2019

Aceptado:
24/10/2019

**DELIMITACIÓN
DE TIERRAS
COMUNITARIAS Y EL
EMPODERAMIENTO
DE LAS
COMUNIDADES.
CASO: REGULADO
DE GALINHA,
MOZAMBIQUE**

**DELIMITATION
OF COMMUNITY
LANDS AND THE
EMPOWERMENT OF
COMMUNITIES.
CASE: REGULADO
DE GALINHA,
MOZAMBIQUE**

Resumen

Este artículo evidencia el impacto resultante del proceso de delimitación de tierras comunitarias en seis comunidades del Regulado de Galinha, en Muanza, de la provincia de Sofala, en Mozambique, presentando los resultados prácticos de un trabajo de delimitación de tierras y capacitación de los comités de gestión de recursos naturales y el empoderamiento de las respectivas comunidades. Así, se evalúa esta experiencia en Mozambique, que constituye uno de los mecanismos de promoción del desarrollo rural en el país. Esta investigación siguió la consulta bibliográfica y la observación del trabajo de campo, obteniendo como principal resultado la producción de evidencias de empoderamiento de las instituciones comunitarias en los diferentes niveles y en particular, de los comités de gestión de recursos naturales. Se demuestra que la delimitación de tierras en el Regulado de Galinha, surge de la necesidad de creación de capacidades en las comunidades locales, como forma de realizar la gestión sustentable de la tierra y otros recursos naturales, como factor para la promoción del desarrollo y fuentes de ingresos para las familias rurales, argumentando que la delimitación de tierra empodera las comunidades en la organización espacial y en los modelos sustentables de gestión de los recursos naturales.

Palabras clave: Delimitación de tierras comunitarias, recursos naturales, comités de gestión.

Abstract

This paper aims to evidence the impact of the process of delimitation of community lands in six communities of the Regulado de Galinha, in the district of Muanza, in Sofala province, Mozambique. It presents the practical results of the study about the land delimitation and training of the committees of natural resource management and the empowerment of the corresponding communities. In that way, this experience is evaluated in Mozambique, which is one of the mechanisms for promoting rural development in the country. This research followed the bibliographical consultation and the observation of field activity. The main result was the production of pieces of evidence of empowerment of the community institutions in the different levels and in particular, the natural resources management committees. Here is shown that the delimitation of lands in the Regulated of Galinha arises from the need to create capacities in local communities in order to carry out the sustainable management of land and other natural resources as a factor for the promotion of development and sources of income for rural families. Arguing that the delimitation of land empowers communities in spatial organization and sustainable models of natural resource management.

Keywords: Community land delimitation, natural resources, management committees.

INTRODUCCIÓN

El gobierno de Mozambique, a través de la Dirección Nacional de Tierras y Bosques, perteneciente al Ministerio de Agricultura, definió a partir de la legislación de Tierra, la ley 19/97, que es un instrumento legal que define la tierra como propiedad del Estado, dos pilares nombradamente: la garantía del acceso, posesión y seguridad de la tierra y el desarrollo de la capacidad de administración de tierras.

Como respuesta al alcance de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM), el gobierno de Mozambique elaboró un ambicioso programa de desarrollo entre los años 2006 y 2009, asignado por el Programa de Alivio a Pobreza Absoluta (PARPA), con enfoque en el crecimiento económico y reducción de pobreza teniendo como uno de los tres pilares el desarrollo de capital humano: el desarrollo de capacidades técnicas y científicas y el acceso a los recursos básicos como la tierra.

La implementación del PARPA admitió la existencia de constreñimiento en la gestión de los recursos naturales, particularmente la tierra, reconociendo la necesidad de garantizar derechos a la tierra a través de la reducción de burocracia asociada con su titulación.

La Ley de Políticas de Tierras definió como objetivos el aseguramiento de los derechos de uso y aprovechamiento de la tierra; también pretendió garantizar los derechos de uso y aprovechamiento de las tierras adquiridas por ocupación y facilitar el acceso a la tierra para la inversión, tanto nacional como extranjera, al promover el involucramiento de los ciudadanos en asignación de nuevos derechos.

Piquer-Rodríguez *et al.* (2018) alertan que la expansión de tierra impulsa la pérdida de recursos naturales y vegetación, lo que conduce a la degradación de la biodiversidad y del ecosistema. Jacobs (2018) menciona que la propiedad de tierras y vivienda genera responsabilidad y orgullo, y brinda a los propietarios un incentivo para mantener o mejorar sus activos y resultados clave como la salud y la educación.

Wily (2018) comenta que algunos países en África

como Tanzania, Burkina Faso, Sudáfrica, Mozambique, Uganda y Kenia explicitan que la liberación de tierras habitadas no se limita a propiedades rurales, sino que incluyen tierras de pastoreo, acuáticas, bosques y tierras que las comunidades todavía no suelen tener en común.

Esta investigación analiza las experiencias de promoción de las buenas prácticas de gestión de los recursos naturales a través del reconocimiento de los derechos de las comunidades a la tierra y otros, teniendo como finalidad crear en ellas la capacidad de intervenir en el desarrollo local a través del uso de las potencialidades localmente existentes.

El primer inciso del primer artículo de la Ley de Tierras de Mozambique, define a la comunidad como un agrupamiento de familias e individuos, que viven en una circunscripción territorial de nivel de localidad o inferior, que tiene la finalidad de salvaguardar los intereses comunes a través de protección de áreas habitacionales, áreas agrícolas, sean cultivadas o en florestas, sitios de importancia cultural, fuentes de agua y área de expansión.

Peruzzo y Volpato (2009) mencionan que comunidad y región están insertadas en una complejidad social que no abandona las delimitaciones físicas y tampoco no se limita a ellas, ya que en la era de la sociedad como en otros tiempos, se compartían de su ambiente con la afinidad de identidades y otros factores históricos, naturales, económicos y culturales.

En la organización tradicional mozambicana, el Regulado es una unidad territorial que engloba un conjunto de comunidades locales dirigidas por un líder tradicional legitimado por la autoridad administrativa. En el caso en análisis, el Regulado de Galinha abarca seis comunidades: Chenapamimba, Galinha sede, Honve, Nhamassindzira, Nhan-sato y Wiriquinze, diseminadas por un área que corresponde al territorio del puesto administrativo con el mismo nombre.

El Regulado de Galinha se extiende en un área de 456, 600 hectáreas de tierra, donde viven aproximadamente 36, 217 habitantes, donde 17, 229 son hombres y 18, 988 mujeres, e integra el segundo puesto administrativo del distrito de Muanza, de la provincia central de Sofala, en Mozambique.

Fuente: Adaptado del Centro Nacional de Cartografía e Teledetección (2017).

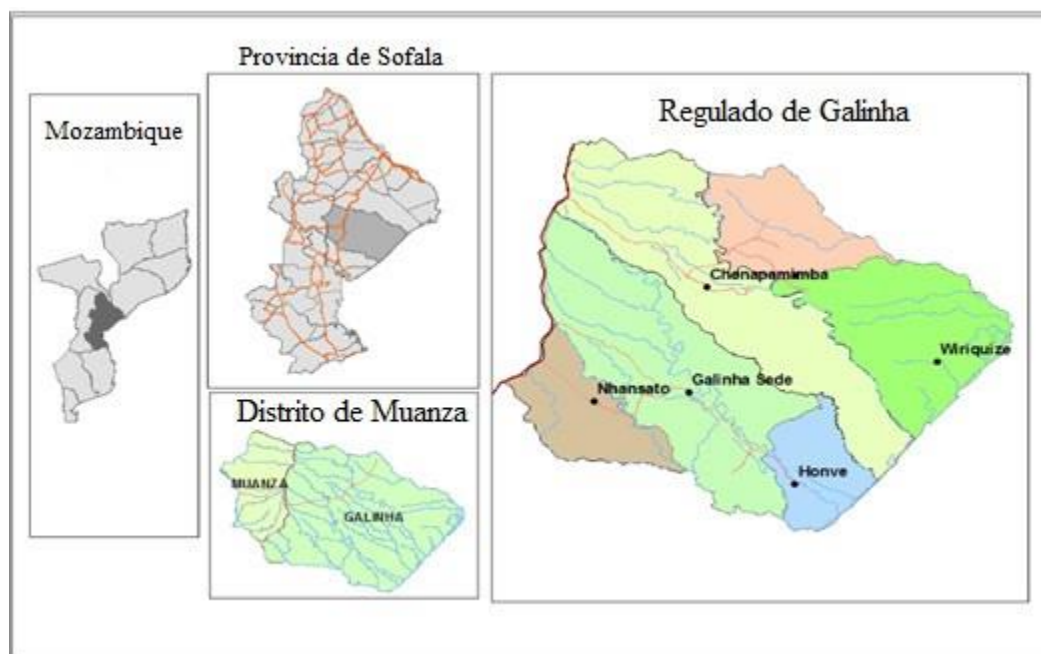


Figura 1: Mapa del Regulado de Galinha

En la figura 1 se observa el mapa del Regulado de Galinha y sus respectivas comunidades.

dades rurales a través de facilitación de acceso a los recursos naturales.

El estudio siguió el método de triangulación, como técnica de análisis de informaciones para la observación y conocimiento de la realidad local.

METODOLOGÍA

Esta investigación es desarrollada a partir de un conjunto de conceptos, ideas y el entendimiento acerca del proceso de delimitación de tierras comunitarias y la capacitación de los comités de gestión de recursos naturales, incluyendo las acciones de capacitación y de la participación comunitaria y de otras instituciones locales.

La técnica utilizada para la recolección de datos fue el análisis documental, a partir de reportes de trabajo de una entidad proveedora de servicios en el área de delimitación de tierras, la observación y la consulta bibliográfica. Por lo tanto, el estudio fue realizado en base a la consulta de documentos y el acompañamiento a los trabajos de algunos comités locales creados y capacitados en el ámbito de este programa. En este contexto, se trata de un artículo de reflexión y de discusión de los resultados del proceso de delimitación de tierras comunitarias, diseñado por el gobierno de Mozambique, como estrategia para la promoción de las comuni-

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

LAS COMUNIDADES DEL REGULADO DE GALINHA: EL PROCESO DE DELIMITACIÓN DE TIERRAS

La legislación mozambicana sobre la tierra tiene como objetivo central la promoción de su uso productivo a través de la valoración de este recurso natural. Por lo anterior, el país inició a partir de 1992, año de los acuerdos de paz en Roma entre el gobierno de Mozambique y la guerrilla de la Resistencia Nacional Mozambicana (RENAMO), un proceso de reforma de posesión de la tierra. Este proceso fue participativo y acompañado de una campaña intensiva en el centro de las comunidades que culminó con la aprobación del reglamento de la Ley de Tierras en 1998 y la elaboración del Anexo Técnico para la delimitación de las tierras

de las comunidades en 2000. Un ejercicio que llevó en 2006 a la concepción de la Iniciativa de Tierras Comunitarias (ITC), fundación filantrópica dedicada al apoyo al proceso de delimitación y demarcación de tierras de las comunidades y de las asociaciones de base local.

Para Williams (2018), el desarrollo de propiedades comunitarias también puede hacer que los recursos no autorizados estén más disponibles, disminuyendo la dependencia de la gente sobre la economía basada en el efectivo y el crédito para satisfacer sus necesidades y reduciendo sus poderosas relaciones con bancos, corporaciones, propietarios y otros actores.

Marenjo, Tankar y Alfredo (2013) definen la delimitación de tierras comunitarias como un proceso de identificación de los límites de las áreas ocupadas por las comunidades locales por las personas singulares nacionales, incluyendo la información en el registro nacional de tierra como un derecho establecido en la actual Ley de Tierras.

Andrews (2018) comenta que, a nivel mundial, la tierra tiene un valor socioeconómico significativo, ya que es una fuente importante de sustento para las personas que la usan para la agricultura.

De acuerdo con Venturi (2006), los recursos naturales se definen como cualquier elemento o aspecto que esté en demanda y que sea pasible de uso o esté siendo utilizado por el hombre, directa o indirectamente, como forma de satisfacción de sus necesidades físicas y culturales en determinado tiempo y espacio.

Cavalcanti (1994) argumenta que un aspecto que ha tenido éxito en relación con la gestión de los recursos naturales es el valor que los consumidores dan a las empresas sustentables, ya que prefieren las marcas que invierten y reconocen la importancia de la sustentabilidad y de la preservación del medio ambiente.

Estas son las bases que sustentan los principios que están por detrás de la necesidad de la delimitación de las tierras, para que las comunidades locales tengan herramientas que legitimen el uso de los recursos naturales, principalmente la tierra como fuente de ingresos para las familias rurales mozambicanas.

En Mozambique el uso y aprovechamiento de la tierra enfatiza la delimitación como el área ocupada por comunidades locales o personas singulares nacionales que, de buena fe, estén utilizando la tierra desde por lo menos hace diez años. La delimitación es una manera de hacer entender donde existe el derecho y no debe ser vista como el objetivo final, pero como un paso importante y necesario para promover el desarrollo de la comunidad. La necesidad de delimitar la tierra hace sentirse mucho más cuando alguien (de fuera de la comunidad) o el gobierno se interesan en invertir y explorar parte de las tierras u otros recursos naturales. Marenjo, Tankar y Alfredo (2013) argumentan que el gobierno y los interesados deben saber si esas tierras y recursos están ubicados dentro de una comunidad, cuál es esa comunidad y quiénes son sus representantes legítimos con quien se puede negociar.

Entre las diversas actividades del proceso de delimitación de tierra comunitaria, Quan, Monteiro y Mole (2013) destacan las basadas en la ley de tierras, el fortalecimiento de capacidades de las comunidades rurales y la sensibilización en materia de gestión de tierras y recursos naturales. Así, esas actividades se implementan en un acuerdo de contrato con proveedores de servicios seleccionados en cada provincia.

De acuerdo con Quan, Monteiro y Mole (2013), durante la delimitación de tierras comunitarias, herramientas como la agenda de desarrollo comunitario, planes y mapas de uso de la tierra, los inventarios de recursos naturales y otros elementos deben ser producidos para que sirvan como referencias de consultoría al establecer asociaciones.

De esta forma, con el fin de asegurar los derechos de uso y aprovechamiento de la tierra y otros recursos naturales por parte de las comunidades rurales, tal como se establece en las Leyes de Tierras, la de Bosques y Fauna Bravía, la de Turismo y la de Minas, el gobierno del distrito de Muanza concibió un proyecto designado como Proyecto de Revitalización de Comités de Gestión de Recursos Naturales en el Regulado de Galinha (Fundação iniciativa para Terras Comunitárias 2018).

De acuerdo con el Centro de Pesquisa e Consultoría (CEPEC 2017), el objetivo del proyecto fue contribuir al fortalecimiento de la seguridad de

los derechos de uso y aprovechamiento de la tierra y demás recursos naturales y la mejoría de la capacidad organizacional de las comunidades de Galinha, Nhansato, Honve, Chenapamimba sede, Nhamassindzira y Wiriquize y las Asociaciones Agropecuarias de Mujeres de Galinha y la Asociación de Nhansato.

El proyecto fue financiado por la Fundación de Iniciativa de Tierras Comunitarias (ITC), e implementado durante el año de 2017 por el CEPEC, como proveedor de servicio, al tener desarrollada la delimitación de las seis comunidades, formalizando, legalizando y capacitando a los comités de recursos naturales de cada comunidad y también dos asociaciones agropecuarias. También se realizaron sesiones de información, divulgación y sensibilización en las seis comunidades sobre el uso de las tierras y otras leyes agrarias, se efectuaron consultas comunitarias y se demarcaron áreas de las asociaciones. Se efectuaron trabajos de confrontación de límites de las comunidades, georreferenciando áreas de asociaciones ganaderas, capacitando a facilitadores comunitarios en preparación social y se elaboraron las agendas comunitarias.

El proceso de delimitación de las tierras comunitarias es una actividad a la que el gobierno de Mozambique atribuye una importancia primordial en el apoyo a las comunidades para mejorar su organización espacial, capacitación institucional y desarrollar los conocimientos acerca de los recursos naturales existentes, como también los mecanismos para su gestión adecuada. Esto surge en el año 2017, cuando se realizaron siete proyectos similares con el financiamiento de la ITC en los distritos de Búzi, Caia, Chemba, Chibabava, Búzi, Gorongosa, Machanga y Muanza.

Durante el proceso de delimitación de tierras comunitarias, las comunidades discuten en sesiones el mapa comunitario participativo y los límites entre ellas, estableciendo consensos sobre la extensión territorial de cada comunidad. Este proceso es seguido por georreferencia de objetivos geográficos, que marca los límites de cada unidad territorial y deriva a la entidad que tutela la gestión de tierras al correspondiente Certificado Oficial, acompañado de respectivo bosquejo.

Aún sobre el territorio de la comunidad recono-

cido por los pueblos circunvecinos, se realiza el inventario de los principales recursos naturales para evaluar su potencial y así dibujar el mapa de zonificación, o sea, la ubicación del potencial productivo en función de vocación de cada recurso natural.

En la misma línea y como complemento a este proceso es realizado un ejercicio de capacitación de facilitadores comunitarios, que posteriormente conducen a una sesión de preparación social donde los miembros de la comunidad discuten los problemas y potencialidades y definen las prioridades y la visión de desarrollo en un documento asignado por la Agenda Comunitaria de Desarrollo.

En todo este proceso, las actividades son lideradas por un grupo de miembros de la comunidad seleccionados entre los mejores y sometidos a un conjunto de acciones de capacitación, su formalización y legalización como el Comité de Gestión de Recursos Naturales de cada comunidad. Es esta institución la que en nombre de todos los miembros de la comunidad orienta la gestión de los recursos naturales, recibe y genera fondos resultantes de las tasas pagadas por los operadores al Estado en porcentajes que varían de 10% a 20%, dependiendo del tipo de recurso natural.

IMPACTO DE LA DELIMITACIÓN DE TIERRAS COMUNITARIAS EN LAS COMUNIDADES

De acuerdo con German, Cavane, Siteo y Braga (2016), la Ley de Tierras establece la necesidad de delimitar tierras comunitarias como un mecanismo de empoderar las comunidades acerca de la posesión de tierra y de los recursos naturales. A su vez, el artículo 5 del Anexo Técnico de la Ley de Tierra establece que las comunidades utilizan, entre otras, las normas y prácticas de costumbres, participan en la gestión de recursos naturales, en la solución de conflictos, en el proceso de titulación y en la identificación y definición de los límites de terrenos por ellas ocupadas. Sin embargo, el mismo instrumento legal observa que la falta de demarcación no perjudica el derecho de uso y aprovechamiento de la tierra adquirida por ocupación por las comunidades locales y por personas singulares nacionales.

Para Biddulph (2018), los defensores que buscan proteger los derechos a la tierra de los pueblos indígenas y las comunidades locales han ampliado recientemente su alcance y ambiciones territoriales, al abordar no solo los derechos de la comunidad a las tierras sino también los derechos individuales dentro de las comunidades.

Por lo tanto, a pesar de existir reconocimiento por los gobiernos de los derechos de uso y aprovechamiento de tierra y demás recursos naturales por las comunidades locales, el proceso de delimitación comunitaria pretende aumentar esta percepción y utilizar la Certificación Oficiosa como instrumento legal de protección de este derecho.

En concordancia con el CEPEC (2017), el proceso de delimitación en el Regulado de Galinha permitió la entrega a seis comunidades el certificado oficial, el mapa de delimitación, el mapa de zona, el certificado publicado en el Boletín de la República, el número de identificación tributaria (NUIT) y la apertura de cuenta bancaria.

Los comités de gestión de recursos naturales formalizados y reconocidos con existencia legal y capacitados no solo tornan sus comunidades e instituciones con capacidades de gestionar sus recursos naturales como también de representar en todas las esferas de la vida económica y social. El documento del Ministerio de Agricultura de Mozambique (2010) acerca del balance de los diez años de delimitación de tierra comunitarias, menciona que la población participó activamente en las consultas de atribución de nuevos pedidos de Derecho de Uso y Aprovechamiento de Tierra, DUAT, facilitó la titulación de DUAT a los miembros de la comunidad y ocupantes de buena fe, simplificó el proceso de distribución de los 20% de las tasas de exploración forestal y faunística y contribuyó para la mejora del sistema de organización del territorio como también para la reducción de conflictos de tierras a largo plazo.

Un aspecto muy importante resultante de la delimitación de tierras comunitarias en las comunidades es facilitar la protección de los derechos de las mujeres y de otros grupos vulnerables durante los esfuerzos de documentación de las comunidades y a partir de la inclusión de esos segmentos en las actividades de capacitación y liderazgo de las instituciones de base comunitaria. Acerca de este

punto de importancia vital en el empoderamiento de todas las comunidades en general, Knight *et al.* (2012) mencionan que para garantizar la participación de mujeres y otros grupos marginalizados o vulnerables durante las actividades de documentación de la tierra de la comunidad, se hace necesario implementar medidas proactivas. Por lo tanto, involucrar activamente a las mujeres constituye un factor relevante en el empoderamiento de las comunidades.

Marenjo, Tankar y Alfredo (2013) mencionan que los procesos de documentación de tierras comunitarias tienen el potencial de resolver las disputas de tierras de larga fecha, de mejorar la gobernanza comunitaria, al establecer mecanismos para que los líderes locales rindan cuentas, de estimular a las comunidades para que manejen de manera sostenible sus recursos naturales y que también se fortalezcan los derechos de las mujeres y otros grupos vulnerables.

Para demostrar el nivel de impacto de tierra en el corazón de las comunidades, Knight *et al.* (2012) describen la declaración de un hombre liberiano cuya comunidad se benefició de un proceso similar y el proyecto era el mejor que se pudo pasar, al proporcionar conocimiento acerca de sus recursos, reglas y al posibilitar el diálogo con el gobierno en cuanto a la solicitud de inversión para la comunidad.

Los recursos naturales son definidos como todos los elementos disponibles en la naturaleza y que poseen utilidad para el hombre. De este modo, la delimitación de tierras comunitarias es vista como un proceso que tiene como finalidad crear la capacidad en el corazón de las comunidades rurales mozambicanas para que realicen la mejor gestión de los recursos naturales existentes en sus tierras.

German *et al.* (2016), mencionan que el hecho de que las comunidades delimitadas hayan instituido comités de gestión y establecido los mecanismos de consulta comunitaria con la participación de todos los miembros de la comunidad, incluyendo las mujeres, posibilita que estas comunidades estén en mejor posición de actuar en conformidad con la Ley de Tierras y, por ese medio, reducir potenciales conflictos con inversores que vienen de fuera de la comunidad.

El primer componente del Proyecto de Revitalización de Comités de Gestión de Recursos Naturales en el Regulado de Galinha es la mejoría de gestión de tierra y otros recursos naturales a nivel local, conducido por las comunidades y adjuntado al proceso de planeación y desarrollo territorial distrital. Acerca del impacto del proyecto, el documento del CEPEC (2017) menciona que las sesiones de confrontación y georreferencia de límites de las comunidades registraron mucha participación y discusión por parte de los líderes y demás miembros de estas. El ejercicio transmitió confianza y seguridad a las comunidades en cuanto al derecho sobre sus tierras, esencialmente para una mejor gestión de la tierra y el control de los recursos naturales existentes en sus comunidades, aspecto importante en la minimización de eventuales conflictos con las comunidades vecinas.

El mismo documento del CEPEC (2017) considera que la zonificación debe realizarse como un ejercicio que permita direccionar los esfuerzos de uso de la tierra en áreas con aptitud y vocación para actividades que se pretenden desarrollar con éxito. Así, se considerará a la zonificación efectuada como una contribución para un mejor conocimiento de las áreas con potencial y donde las comunidades pasarán a orientar actividades como zona de pasto, práctica de agricultura, construcción de habitaciones, entre otras. La delimitación y la zonificación son actividades que contribuyen a la planeación y al desarrollo territorial, y se encuadran para una mejora de la gestión de la tierra y otros recursos naturales. Además, los inversores y el Estado deben participar lado a lado con las comunidades en la división de beneficios generados de la explotación de las tierras y de los recursos naturales locales.

Las comunidades rurales, al tener una participación activa en la explotación de los recursos de bosques y fauna bravía, se han visto beneficiadas con tasas de 20%, 10% y 2.75%, respectivamente, y se garantizó ese derecho al legalizar a los seis Comités de Gestión de Recursos Naturales de Chenapamimba, Galinha sede, Honve, Nhamassindzira, Nhansato y Wiriquinze (CEPEC 2017).

Estos productos permitirán la recepción de fondos, tanto de la tasa del 20% como de otras fuentes, lo que creará capacidad de participación y planifica-

ción en el desarrollo de las comunidades. De la misma manera, el impacto del proceso del desarrollo de las comunidades es analizado en el tercer componente del proyecto donde se afirma que las comunidades construyen puentes institucionales para atraer acuerdos de inversiones más rentables económicamente e inclusivos con socios públicos.

CONCLUSIONES

El acceso limitado, inseguro o el control sobre la tierra y otros recursos naturales son aspectos recurrentes de la pobreza rural en todo el mundo en desarrollo. Mientras tanto, el acceso precario a la tierra y la falta de derechos de posesión le quita influencia principalmente a las mujeres rurales, pueblos indígenas y a los pastores ganaderos.

La garantía de uso y aprovechamiento de la tierra y de otros recursos naturales para la gran mayoría de la población constituye un desafío para muchos gobiernos. De ese modo, en Mozambique, a pesar de haber sido considerada a la tierra como propiedad del Estado, o sea, del ciudadano que usa de buena fe, no siempre fue posible ampliar este derecho, muchas veces por desconocimiento de las comunidades rurales que ocupan las mayores extensiones del territorio.

El surgimiento de iniciativas de delimitación de tierras de las comunidades tuvo el objetivo de no materializar únicamente los preceptos de la legislación de la tierra, sino también de crear capacidad para que las comunidades puedan hacer mejor uso de los recursos naturales que constituyen su riqueza. Se trata de un ejercicio muy apreciado por las comunidades en donde participan activamente sus miembros, sobre todo las mujeres, jóvenes y organizaciones sociales.

Se concluye haber hecho de este ejercicio una capacitación institucional de las comunidades locales a partir de los comités de gestión de recursos naturales y del liderazgo comunitario. Los miembros de las comunidades han adquirido conocimiento de la legislación agraria y de gestión de recursos naturales, asociaciones y de gestión de

negocios. Un aspecto importante está ligado a la disponibilidad de información acerca de los límites de las comunidades y sus potencialidades para impulsar el desarrollo, para además dotar de títulos de uso y aprovechamiento de tierra, instrumento importante en el proceso de uso del suelo, lo que sirve de contrapartida para su coparticipación en la creación de iniciativas de emprendimientos económicos.

A través de la creación de números de identificación tributaria (NUIT) y la apertura de cuentas bancarias, las comunidades pasaron a beneficiarse del porcentaje de un 20%, resultantes de tasas de explotación de recursos naturales en sus áreas, lo que ofrece capacidad de intervención en su resolución de parte de los problemas sociales, especialmente los relacionados con el agua, saneamiento o molienda, entre otros.

En conclusión, la delimitación de las tierras comunitarias crea empoderamiento para las comunidades en todos los aspectos, especialmente, en la organización espacial, modelos sustentables de gestión de recursos naturales, planeación del desarrollo y reconocimiento como actores de desarrollo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrews, N. (2018). Land versus livelihoods: Community perspectives on dispossession and marginalization in Ghana's mining sector. *Resources Policy*, 58, 240-249.
- Biddulph, R. (2018). The 1999 Tanzania land acts as a community lands approach: A review of research into their implementation. *Land use policy*, 79, 48-56.
- Cavalcanti, C. (1994). Sustentabilidade da Economia: Paradigmas alternativos de realização econômica. En C. Cavalcanti (Ed.), *Desenvolvimento e natureza: Estudos para uma sociedade sustentável* (153-176).

Recife: Fundação Joaquim Nabuco.

- Centro de Pesquisa e Consultoria - CEPEC. (2017). *Relatório Final: Projecto de Revitalização dos Comitês de Gestão dos Recursos Naturais através de Redimensionamento do Regulado de Galinha*. Manuscrito no publicado, Centro de Pesquisa e Consultoria, Beira, Mozambique.
- Centro Nacional de Cartografia e Teledeteção – CENACARTA (2017). *Mapas*. Recuperado de <http://www.cenacarta.com/gmap/mapa.html>
- Fundação iniciativa para Terras Comunitárias (2018). *Relatório de progresso de actividades Janeiro – Dezembro 2017*. Recuperado de <http://www.itc.co.mz/wp-content/uploads/2019/07/Relat%C3%B3rio-Anual-Janeiro-a-Dezembro-2017.pdf>
- German, L., Cavane, E., Siteo, A. & Braga, C. (2016). Private investment as an engine of rural development: A confrontation of theory and practice for the case of Mozambique. *Land Use Policy*, 52, 1-14.
- Jacobs, C. (2018). Land reform in indigenous communities: A response to Duncan. *Policy: A Journal of Public Policy and Ideas*, 34(1), 21-23
- Knight, R., Adoko, J., Siakor, A., Salomão, A., Auma, T., Kaba, A. & Tankar, I. (2012). *Protecting Community Lands and Resources: Evidence from Liberia, Mozambique and Uganda*. Recuperado de <https://www.idlo.int/sites/default/files/Protecting%20Community%20Lands%20and%20Resources%20-%20Executive%20Summary.pdf>
- Marenjo, D., Tankar, I. & Alfredo, N. (2013). *Manual de Delimitação de Terras Comunitárias com Uso de Mobilizadores Comunitários*. Moçambique: Centro Terra Viva.
- Ministério da Agricultura de Moçambique. (2010). *Balanço dos 10 anos de delimitação de terras comunitárias*. Recuperado de <https://www.open.ac.uk/technology/mozambique/sites/www.open.ac.uk.technology.mozambique/>

files/pics/d128219.pdf

Peruzzo, C. & Volpato, M. O. (2009). Conceitos de comunidade, local e região: inter-relações e diferença. *Líbero*, 12 (24), 139-152.

Piquer-Rodríguez, M., Baumann, M., Butsic, V., Gasparri, H. I., Gavier-Pizarro, G., Volante, J. N. & Kuemmerle, T. (2018). The potential impact of economic policies on future land-use conversions in Argentina. *Land use policy*, 79, 57-67.

Prato, B. (2012). *Supporting Poor Rural People's Empowerment Through Policy Solutions for Natural Resource Management and Agriculture*. Recuperado de https://www.un.org/esa/socdev/egms/docs/2013/EmpowermentPolicies/Expert-paper_Bettina-Prato.pdf

Quan, J., Monteiro, J. & Mole, P. (2013). *The experience of Mozambique's community land initiative (ITC) in securing land rights and improving community land use: Practice, policy and governance implications*. Recuperado de http://gala.gre.ac.uk/13137/1/13137_Quan_The_experience_of_Mozambiques_community_%28conf_paper%29_2013.pdf

Venturi, L. A. B. (2006). Recurso Natural: A construção de um conceito. *GEOUSP: Espaço e Tempo (Online)*, (20), 09-17.

Williams, O. R. (2018). Community control as a relationship between a place-based population and institution: The case of a community land trust. *Local Economy*, 33(5), 459-476.

Wily, L. A. (2018). Risks to the sanctity of community lands in Kenya. A critical assessment of new legislation with reference to forestlands. *Land Use Policy*, 75, 661-672.